

No.2020-00175
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO EJECUTIVO DTE. YESENIA MARIA GONZALEZ PADILLA.
DDO. CAMILA ANDREA GONZALEZ CANAVAL-

Ingresa al proceso en atención a la devolución despacho comisorio que se hiciere al señor Inspector de Policía de Tenerife, Magdalena que fuere debidamente diligenciado por el comisionado

En consecuencia,

RESUELVE

INCORPORAR al expediente el despacho comisorio 012 debidamente diligenciado por el Inspector de Policía de Tenerife, Magdalena, como consta en lo actuado el 30 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUEZ